

MINUTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL QUE SE REÚNEN

Nombre de la Institución Educativa:	Universidad Autónoma de Nuevo León
-------------------------------------	------------------------------------

DATOS DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre:	Comité de Contraloría Social PROFEXCE UANL 2020
Número de Registro:	

DATOS DE LA REUNIÓN

Estado: Nuevo León Fecha: 20 noviembre 2020
 Municipio: Monterrey
 Localidad: Monterrey
 Institución que ejecuta el programa: Universidad Autónoma de Nuevo León
 Nombre del Programa: Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) Ejercicio 2020
 Tipo de apoyo: Apoyo económico
 Descripción del apoyo:

Fondo extraordinario en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) autorizado para financiar la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa y servicios que ofrecen las dependencias de la UANL.

Objetivo de la reunión:

Realizar actividades de vigilancia de las Facultades que se ubican en el Campus Mederos para conocer el cumplimiento, al cuarto trimestre del ejercicio 2020, en los proyectos que les fueron autorizados. Presentarán sus proyectos las siguientes Facultades: Artes Visuales, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Tierra, Ciencias Forestales, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Ciencias Químicas, Economía, Música, así como el Instituto de Investigaciones Sociales

Debido a la contingencia por el Covid, esta reunión se realiza por videoconferencia, utilizando la plataforma Zoom.

PROGRAMA DE LA REUNIÓN.

1. Bienvenida a los representantes de las Facultades convocadas y presentación de los integrantes del Comité de Contraloría Social. Así como a los representantes de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, dependencia que funge como Órgano Estatal de Control (OEC).
2. Presentación de los proyectos por cada una de las dependencias convocadas.
3. Llenado del Informe del Comité con base en la actividad de vigilancia realizada.

RESULTADOS DE LA REUNIÓN

1. Necesidades expresadas por los integrantes del Comité

- Los integrantes del Comité no expresaron ninguna necesidad.

2. Opiniones e inquietudes de los integrantes del Comité.

El orden de las presentaciones fue el siguiente:

1. Facultad de Artes Visuales
2. Facultad de Ciencias de la Comunicación
3. Facultad de Ciencias de la Tierra
4. Facultad de Ciencias Forestales
5. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
6. Facultad de Ciencias Químicas
7. Facultad de Economía
8. Facultad de Música
9. Instituto de Investigaciones Sociales Filosofía y Letras Facultad de Ingeniería Civil

Al concluir la presentación de la Facultad de Artes Visuales, el Dr. Isaías Juárez Ramírez, integrante del Comité, preguntó a la Maestra Veronica Torres Cortés, si habían tenido alguna dificultad para conseguir que les autorizaran la adquisición de equipo, a lo cual se respondió que no habían tenido ninguna restricción para adquirir equipos de cómputo, aclaró que parte del costo de los equipos lo absorbió la Facultad y que a la fecha han ejercido el total del monto asignado.

Durante la presentación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación el Dr. Juan Antonio Sánchez Garza, menciona que, en su caso, un equipo que inicialmente había sido autorizado –pizarrones electrónicos para instalar en los salones- durante la reprogramación ya no fue autorizado y tuvieron que solicitar el cambio de rubro, lo que les generó un retraso para la realización de los trámites. A la fecha ya han ejercido el total de los recursos asignados. Señala además que complementaron los recursos del PROFEXCE con recursos propios y también recibieron apoyo de Rectoría, lo que les permitió completar llevar a buen término su proyecto.

Durante la presentación de la Facultad de Ciencias de la Tierra, se observó que esta dependencia ha tenido dificultades para adquirir algunos materiales y dispone de un monto de \$128 mil pesos, pendiente de ejercer. Se le hicieron algunos comentarios y recomendaciones por parte de los asistentes para que investigue si aún está en tiempo de realizar algunas compras (uniformes deportivos para estudiantes) con recursos propios y luego solicite el reembolso de los mismos, con cargo a los recursos del PROFEXCE.

Dr. Isaías manifiesta que es conveniente que la FCT revise la recomendación dada, dado el importe que se encuentra pendiente de ejercer. La Facultad de Ciencias Forestales se vio imposibilitado de ejercer un monto de \$90 mil pesos, debido a que este recurso se había autorizado para apoyar estancias de investigación nacionales e internacionales y la asistencia a congresos, pero debido a la contingencia los profesores no pudieron realizar movilidad. Lograron la autorización de un cambio de rubro y se apoyó la publicación de un libro, pero aun así les quedaron recursos por ejercer, en el rubro Asistencias a congresos no se ejerció nada de ese recurso, la Responsable de esta dependencia se pondrá en contacto con el personal de la DGPPE para ver la posibilidad de ejercer estos recursos.

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales intentaron en tres ocasiones que les autorizaran cambio de rubro, pero no fue autorizado por lo que se arriesgaron a realizar la movilidad de profesores y estudiantes que es donde tenían la mayor parte el recurso asignado. De acuerdo con la presentación esta dependencia ya ha ejercido el total del monto asignado. El Maestro Joel Moreno, responsable del programa en esta Facultad, queda pendiente de complementar su presentación con los comprobantes respectivos.

La Facultad de Ciencias Químicas tiene un monto por ejercer de \$4 mil pesos debido a que el Departamento de Adquisiciones consiguió un mejor precio en un equipo adquirido.

La Facultad de Economía después de tres intentos logró que le autorizaran la reprogramación de los rubros que inicialmente la habían autorizado, el saldo que tiene pendiente de ejercer está destinado a la publicación de artículos en revistas indizadas y está en espera de los comprobantes. A la fecha no han recibido el equipo comprado y han tenido que aplicar recursos propios para comprar equipo, también para una licencia.

Redunda en mejoras en la capacidad y en la competitividad académicas.

Un comentario, expresado por la Responsable de la Facultad de Economía y con el cual estuvieron de acuerdo el resto de los responsables, fue que este año los recursos se liberaron muy tarde y que tanto el periodo de reprogramación como el del ejercicio fueron muy cortos. Además, mencionaron que la tardanza en los tramites propicia que los equipos se adquieran a precios más altos.

La Dra. Raquel hace la observación de que espera que la Fac. de Ciencias Políticas reúna los comprobantes de los recursos ejercidos.

El Dr. Isaías Juárez menciona que los tiempos disponibles para las diferentes etapas del proceso son muy cortos, porque cuando llega el tiempo para trabajar dan un plazo muy corto, y ya cuando se da la respuesta de la reprogramación también dan un periodo muy corto, y si las personas encargadas no tienen la información o no tienen la decisión para hacer los cambios, eso dificulta más el proceso, ya que es un trabajo que tiene que hacerse de manera expedita. Recomienda que la Dra. Angelica Vences ofreciera un taller para capacitar a las personas responsables del PROFEXCE en lo referente a la reprogramación de manera que cuando se avisa de que los recursos están autorizados y se debe hacer la reprogramación, la dependencia ya tenga definida una estrategia de cómo van a proceder. Esto con la finalidad de que ejerzan el total de los recursos asignados.

La RCS comenta que se solicitará una reunión con la Dra. Vences donde se trate el tema de estrategias o mecanismos que las dependencias pueden tener ya definidos al momento de la reprogramación.
Se procedió al llenado del Informe de la Actividad de vigilancia realizada el día de hoy.
Posterior a esto se conectó el Responsable del PROFEXCE del Instituto de Investigaciones Sociales, quien realizó su presentación detallando los recursos asignados y señalando que han ejercido el total de los recursos.

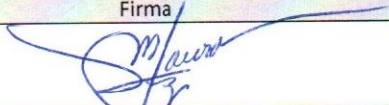

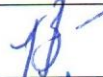



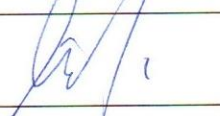
3. Denuncias, quejas y peticiones que presentan los integrantes del Comité.

¿Cuántas recibió en forma escrita?		Escribir a qué se refieren
Denuncias	No se presentaron	
Quejas	No se presentaron	
Peticiones	No se presentaron	


ACUERDOS Y COMPROMISOS

ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLE
Elaboración de la minuta de la reunión del día de hoy	26 de noviembre de 2020	Responsable de Contraloría Social
Aprobación de la minuta	27 de noviembre	Integrantes del Comité
Reunión del Comité con la Dra. Angélica Vences, Subdirectora de Planeación de la DGPPE	Por definir	Responsable de Contraloría Social

ASISTENTES EN LA REUNIÓN

Institución/Comité	Nombre /Cargo	Firma
Representante Federal (Responsable Inst. de CS)	M.A. María de Lourdes Torres Martínez Responsable de Contraloría Social	
Comité de Contraloría Social	Dr. C. Raquel Ballesteros Elizondo Integrante del Comité	
	Dr. Isaías Juárez Ramírez Integrante del Comité	
	Dr. Jorge Mauricio Méndez Espinoza Integrante del Comité	
	M.A. Elva Patricia Puente Aguilar Representante del Comité	
	Dra. Nidia Isabel Rios Briones	
	Joven Eric Benjamín Zavala González Integrante del Comité	
Beneficiarios	Se dispone del video de la reunión que da fe de los asistentes	



Otros asistentes	Lic. Mario A. Ramírez Doria Representante del OEC	
	Lic. Carlos Heriberto Moncada García Representante del OEC	

Comentarios Adicionales

Se dispone de un archivo que contiene capturas de pantalla de la videoconferencia que dan fe de los asistentes a la reunión. También se dispone del video de la reunión.

Nota: Esta Minuta debe estar firmada por el Responsable de Contraloría Social designado por la Instancia Ejecutora y al menos 3 integrantes del Comité

Este documento, debe ser registrado en PDF, y capturado por el Responsable Institucional en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).